



FICHA DE INSCRIPCIÓN 2025



Nombre

Apellidos

Domicilio

Código Postal

Población

Teléfono / Fax

Email

NIF

Título

Medidas

Técnica

Valencia, a de 2025

Firma

XXV

# CERTAMEN DE PINTURA

1er Premio 2024  
Antonio Climent Quiles  
"Arrossar"



FUNDACIÓN VALENCIANA  
DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE



Guillem de Castro, 79  
46008 Valencia  
fuvama@avaasaja.org  
96 380 46 06

1| Las obras que se presentan han de ser originales. No se admitirán obras premiadas en cualquier otro certamen.

2| Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras en técnica libre. El tema a plasmar debe ser sobre agricultura y medio ambiente.

3| No se admitirán lienzos con unas dimensiones menores de 65 x 50 cm, ni mayores de 116 x 89 cm. Las obras han de ir sin firmar.

4| El plazo de presentación de obras es **del 12 de mayo al 13 de junio de 2025**, de lunes a viernes, en horario de **9 a 14 horas**

5| Las obras se entregarán en la sede de la Fundación Valenciana de Agricultura y Medio Ambiente, calle Guillem de Castro 79, de Valencia.

6| Además del boletín de inscripción, se adjuntará una foto a color de la obra presentada.

7| Los premios están establecidos con la siguiente dotación económica:

**1.500 euros para el primer premio.**

**1.000 euros para el segundo premio.**

Los autores premiados recogerán un galardón.

8| Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Fundación Valenciana de Agricultura y Medio Ambiente y pasarán a formar parte de la exposición permanente que la misma tiene en su sede.

9| La decisión del Jurado se hará pública en el mes de junio de 2025.

10| Las obras seleccionadas por el Jurado en este concurso formarán parte de la exposición, que tendrá lugar en una fecha por determinar en el Salón de Actos de AVA-ASAJA, calle Guillem de Castro 79, de Valencia. La mencionada exposición se podrá visitar en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

11| Todas las obras no premiadas deberán ser retiradas presentando el resguardo de inscripción, en la sede de la Fundación del 1 al 11 de julio de 2025. Una vez vencido el plazo establecido, las obras pasarán a disposición de FUVAMA.

12| El jurado está compuesto por:

**Amparo Santamarina Siurana**  
*Pintora*

**Pepe Gimeno Crespo**  
*Diseñador gráfico*

**Francisco Santana Carbonell**  
*Pintor y profesor de Bellas Artes UPV*

**Paco Teruel Machí**

Diputado de Cultura de la Diputación de Valencia

**Bernardo Ferrer**

Presidente de FUVAMA

**Cristóbal Aguado Laza**

Presidente de AVA-ASAJA

**Celestino Recatalá Rico**

Presidente de Agromas

13| La organización del concurso no se hace responsable del robo, pérdida o daños de las obras presentadas a concurso, mientras estas permanezcan en posesión de la Fundación.

EL HECHO DE CONCURSAR SUPONE LA ACEPTACIÓN PLENA DE ESTAS BASES.

